

## DIMENSIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL CONTEXTO ESCOLAR PÚBLICO COLOMBIANO

Yaneth Cordero  
ycorderocausil@yahoo.es  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL

Sinopsis Educativa  
Revista Venezolana  
de Investigación  
Año 19 Nº 1  
Julio: 2019  
pp 10 - 20

### RESUMEN

*Este artículo ajusta su aplicación e interés en la educación como edificación social que tiene como dimensión teleológica formar un ciudadano integralmente. Los elementos y objetivos de esta área son predominantemente antropológicos, sociológicos y pedagógicos, porque el individuo humano es un ser religioso y cultural, ante lo cual las instituciones educativas deben proveer el escenario para desarrollar esta sensibilidad en el educando. El propósito central de la investigación, será generar una episteme socio-educativo conexo con la práctica pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Religión en la Educación Pública Colombiana, y básicamente en la I.E San Francisco de Asís de Fe y Alegría, del Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba – Colombia. Los sustentos teóricos que le dan robustecida a la investigación son la Conferencia Episcopal de Colombia. (2004) Lineamientos y Estándares para el Área de Educación Religiosa, Gómez, E. (2009). Encuesta de permanencia y cambios de identidad política y religiosa en Bogotá, Meza, J. (2011). Educación Religiosa Escolar: Naturaleza, Fundamento y Perspectivas. El camino metodológico para esta investigación está vinculado con el Paradigma interpretativo, el enfoque que guía la investigación se sustentará en lo fenomenológico o cualitativo. El método a aplicar: el fenomenológico - hermenéutico, según Van Manen (2003), donde se utilizará la entrevista a profundidad a los fines de levantar los hallazgos que dieran lugar. La calidad de la investigación se obtendrá del proceso de triangulación. Es posible aproximar algunas ideas reflexivas que sugieren la necesidad de concebir la educación religiosa escolar como un área del saber ontológico que permita formar a los educandos para la gestión de sí y para la ciudadanía. La investigación que se está desarrollando en este perfil, contribuirá con la dimensión epistémica, centralmente del estudio académico de la Religión Práctica, conexas claramente con la pedagogía.*

Recibido: Abril 2019  
Aprobado: Junio 2019

**Palabras clave:**  
Educación, Pedagogía, Religión, Violencia.

## PEDAGOGICAL DIMENSION OF RELIGIOUS EDUCATION IN THE COLOMBIAN PUBLIC SCHOOL CONTEXT

### ABSTRACT

*This article adjust its application and interest in the education as social edification that has as theological dimension to form a citizen integrally. The elements and objectives of this area are predominantly anthropological, sociological and pedagogical, because the human individual is a religious and cultural being, in which education institutes must provide the scenario to develop this sensibility in the pupil. The central purpose on this research, will be to generate a social-educative episteme connected with the pedagogical practice in the process of teaching and learning about religion in Colombian public education, and basically at I.E. San Francisco de Asis of Fe y Alegría, of Cienaga de Oro municipality, Cordoba – Colombia. The theoretical support that gives strengthened to the research are the Colombian Episcopal Conference. (2004). Lineaments and standards for the area of Religious Education, Gomez, E. (2009). Permanence inquiry and changes in political and religious identity in Bogota, Meza, J. (2011). School religious education: Nature, Foundation and Perspective. The methodological path to this research is linked with the interpretative paradigm, the focus that guides the research will sustain in qualitative or phenomenological. The method to apply: Phenomenological – Hermeneutic. According to Van Manen (2003), where the in-depth interview will be used in order to raise up the findings that would rise to it. The quality of research will be obtained through the process of triangulation. It is possible to approximate some reflexive ideas that suggest the idea of conceive the school religious education as an area of oncology education that allow to educate the pupils into conduct for the citizenship. The research that is involving on this profile, will contribute with the epistemology dimension, centrally to academic study of practical religion, related clearly to pedagogy.*

**Key words:**  
Education, Pedagogy, Religion, Violence.

## DIMENSION PEDAGOGIQUE DE L'ÉDUCATION RELIGIEUSE DANS LE CONTEXTE DE L'ÉCOLE PUBLIQUE COLOMBIENNE

### RÉSUMÉ

*Cet article ajuste votre demande et votre intérêt pour l'éducation comme une construction sociale qui a comme dimension téléologique de former un citoyen intégralement. Les éléments et les objectifs de ce domaine sont principalement anthropologique, sociologique et pédagogique, car l'individu humain est un être religieux et culturel devant lequel les établissements d'enseignement doivent fournir la scène pour développer cette sensibilité chez l'élève. L'objectif principal de la recherche sera de générer un épistème socio-éducatif connexe avec la pratique pédagogique dans les processus d'enseignement et d'apprentissage de la religion dans l'éducation publique colombienne, et essentiellement dans l'I.E. San Francisco de Asís de Fe y Alegría, de la municipalité de Ciénaga de Oro, Córdoba - Colombie. Les fondements théoriques qui lui donnent la robustesse à l'enquête sont la Conférence Épiscopale de Colombie (2004). Directives et Normes pour le Domaine de l'Éducation Religieuse, Gómez, E. (2009). Enquête sur la permanence et les changements d'identité politique et religieuse à Bogotá, Meza, J. (2011). Enseignement Religieux Scolaire: Nature, Fondements et Perspectives. Le chemin méthodologique pour cette recherche est lié au paradigme interprétatif, l'approche qui guide la recherche sera basée sur la phénoménologie ou qualitative. La méthode à appliquer: la phénoménologie - herméneutique, selon Van Manen (2003), où sera utilisé l'entretien approfondi dans le but de soulever les résultats qui ont donné lieu. La qualité de la recherche sera obtenue par le processus de triangulation. Il est possible d'approcher certaines idées réflexives suggèrent la nécessité de concevoir l'enseignement religieux scolaire comme un domaine de la connaissance ontologique permettant de former des élèves pour la gestion de soi et pour la citoyenneté. Les recherches qui se déroulent dans ce profil contribueront avec la dimension épistémique, au centre de l'étude académique de la Religion Pratique, clairement connexe à la pédagogie.*

**Mot clefes:**  
Éducation, Pédagogie, Religion, Violence

### INTRODUCCIÓN

Una episteme socio-educativo conexo con la práctica pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la religión en la educación pública colombiana, se convierte en el eje de interés de la investigación en proceso, presentada. Es interesante plantear en esta discusión teórica, que durante el desarrollo de la vida de los seres humanos la dimensión teológica forma parte fundamental para su convivencia.

La realidad de la educación religiosa, no es solamente considerada como un fenómeno socioeducativo para la cultura colombiana, lo es, en todas las culturas y realidades sociales. En Colombia, particularmente, el comportamiento social de los seres humanos que conviven en sus distintas regiones, podríamos considerar que en la actualidad está afectado, por nuevos elementos provenientes del acceso y quizás inadecuado uso de las tecnología de la información y comunicación, las migraciones, fenómeno

social que inevitablemente produce la introducción a nuevos elementos culturales – valores, creencias, rituales, entre otros -.

Las instituciones educativas donde se imparte la educación religiosa están enfrentando realidades diversas en esta materia, tales como: resistencia por parte de los estudiantes a investigar y a profundizar y conocer más sobre la religión y la falta de preparación por parte de los docentes que administran esta unidad curricular. No todos los docentes (sobre todo de otras especialidades), motivan y realizan la clase de religión, de tal manera que interese su contenido a sus estudiantes.

Ante esta realidad, en el panorama histórico de la humanidad, de todos los tiempos, se han evidenciado una serie de manifestaciones y comportamientos que los mismos sujetos en sus relaciones interpersonales empezaron a reconocer como derechos y

atributos de lo humano. Dentro de ese escenario se fueron vinculando en distintos contextos y momentos, la fisonomía de lo que hoy se conoce como los derechos humanos.

Desde esta perspectiva, para aproximarse a la realidad de los mismos derechos humanos hay una vía y quizás no la única, ni la más significativa, que bien podría ser el análisis del hecho religioso, como dato cultural; por tanto, lo religioso es una realidad propia de lo humano, es decir, son los hombres y las mujeres quienes a través de su comportamiento y lenguaje denotan sus mundos de fe religiosa, como elemento constitutivo a su propia naturaleza humana, como dimensión trascendente.

La extensión religiosa representa fragmento esencial del ser humano. Desde el inicio todos los poblados y culturas, se ha indagado el principio y conocimiento de preexistir de las personas en un ser privilegiado, cualquiera o algo idóneo de dar sentido a la naturaleza y con el cual fundar una correlación. De este provenir pueden dar conciencia a todos las revelaciones inmemoriales y sociológicas que se han entregado a través de la historia.

Semblante a este ambiente, los expertos, los padres de familia y la sociedad en general, ante su compromiso de adiestrar a los acontecimientos en descendencias, deliberan la oportunidad de la educación que se ofrece en la institución educativa San Francisco de Asís de Fe y Alegría, institución oficial del Estado Colombiano, de carácter académico y aprobada por el MEN desde los grados de preescolar hasta la media académica, y que dentro del plan de estudios se encuentra el área de Educación Religiosa, la cual se da a docentes que pertenecen a otras especialidades, sin tener en cuenta que en esta institución existen el personal idóneo para impartir o facilitar esta área, y se pone en riesgo su apropiación por parte de los estudiantes, dado que en la zona existen otros tipos de religiones (Evangélicas, mormones, adventistas entre otras), que pueden incidir en la formación religiosa del estudiante y el de sus familiares.

### **Objetivo General**

Generar un episteme socio-educativo conexo con la práctica pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Religión en la Educación Pública Colombiana.

### **Objetivos Específicos**

- Interpretar la realidad desde los significados que los directivos, docentes, padres y acudientes tienen sobre el aprendizaje de la religión considerando la aprehensión y transferencia a la práctica pedagógica en la Educación Pública Colombiana.

- Develar los significados sobre el aprendizaje de la religión, considerando la dimensión epistemológica de la religión.

## **SUSTENTOS TEÓRICOS**

### **La Educación Religiosa en Colombia**

La religión forma parte de la vida de los seres humanos, y le viene como un hecho dado que se manifiesta en todas las esferas de su entorno. En la experiencia vivida se hace referencia al fenómeno de la religión desde la proyección del lenguaje, los lugares Geográficos y las expresiones culturales. Es la educación religiosa, en sí misma, un hecho cultural que forma parte sustancial en la cotidianidad y que se registra en las conciencias de los humanos desde tempranas edades. De tal manera, que lo religioso se dimensiona en realidades propias de lo humano, son los seres humanos desde sus vivencias, incluidas las de su etapa escolar, quienes denotan un mundo

El hecho religioso supone que el hombre no se limita a aceptar la vida y la realidad que se le ofrece, tal y como se le ofrece, sino que es capaz de buscar, y de hecho busca, algo más allá de lo inmediatamente dado. Ese algo más, que el hombre busca de una u otra forma en la religión, es, en definitiva, la salvación, es decir, la liberación de todas sus limitaciones y la erradicación de todas sus indigencias para poder ser y realizarse plenamente. (p.167).

De la cita podemos considerar que el ser humano siempre busca y espera encontrar elementos que le permitan trascender, podemos reflexionar que lo religioso existe porque hay una estructura de la conciencia humana basada en la relación con lo sagrado. No se trata de un estadio más de la humanidad, sino de un constituyente de la conciencia humana, que pasa a formar parte de su acervo cultural.

La comprensión de lo religioso implica la aceptación del valor de su propia significación: lo sagrado es la dimensión humana en cuanto experiencia subjetiva y en cuanto realidad objetiva que motiva esa experiencia religiosa en una totalidad que permite al ser humano tomar conciencia de sí mismo o de su propia identidad.

La educación religiosa, es en sí misma, un contenido de carácter humanista, por lo tanto, resulta de interés destacar las ideas de Martínez Migueles (2004) quien menciona como principales ideas de la educación humanista las siguientes:

- 1.- Atención a la persona total, incluye la parte intelectual, las habilidades, las creencias, los valores, la creatividad, la conducta
- 2.- Desarrollo de las potencialidades humanas, educación no solo capacita al ser humano para desempeñar un trabajo, sino que enriquece la propia vida y favorece el crecimiento personal. Por ello el educador se convierte en un facilitador humanista de todo el proceso de desarrollo personal y social.
- 3.- Énfasis en las cualidades humanas, como la conciencia, la libertad y elección, la creatividad, la valoración y la autorrealización, enfatiza el aprendizaje experiencial y vivencial que le da un significado personal y único. (p. 143)

La educación humanista favorece la creatividad a través de la planeación didáctica de actividades de aprendizaje en las que los estudiantes puedan expresar su creatividad sin miedo a la crítica o a la reprobación.

### ***Aspectos de la Dimensión Teológica y la Práctica Pedagógica de la Educación Religiosa Escolar***

Conviene considerar la dimensión teológica de la Educación Religiosa, por ser el elemento epistémico de búsqueda y encuentro, a partir de la cual se interpretarán las experiencias escolares, a fin de develar aportes que incluyen parte del currículo educativo que conforma la formación integral de ciudadanía. Es necesario tomar en cuenta que la educación religiosa o educación de la fe está delineada por las circunstancias culturales.

Al estudiar la experiencia de la práctica del docente, como tránsito para la pedagogía

de la fe, es aconsejable precisar qué significa e implica ser cristiano, qué es al fin y al cabo el objetivo de la educación religiosa, y qué se entiende por experiencia, sobre todo la experiencia religiosa en general y, concretamente, la experiencia cristiana.

Por lo tanto, la experiencia del profesional de la docencia involucrado en el desarrollo del currículo de la educación religiosa, requiere una formación con competencias específicas. Es en este contexto que es considerado que ser cristiano es una manera de vivir la relación con Dios, con los demás hombres y con el mundo, relación con Dios al estilo de Cristo que habla de Dios como su Padre y hace posible para los hombres y las mujeres ser hijos e hijas; relación con los demás hombres al estilo de Cristo que, al revelar a Dios como Padre, hace a los hombres hermanos; relación con el mundo al estilo de Cristo que con su vida dijo no a todas las esclavitudes y demostró que todo lo que hay en el mundo es para el servicio de la humanidad.

Ser cristianos, representa, por lo tanto, una experiencia que invade todos los rincones de la vida, no es una experiencia limitada a una práctica religiosa o a un determinado momento. Como el término experiencia se puede entender de varias maneras, muchos la oponen al conocimiento, por cuanto esta se vincula con el corazón y el sentimiento, mientras el conocimiento es intelectual y se relaciona con la razón. La Educación Religiosa incluye el contexto comunitario de la experiencia cristiana, igualmente asume la fe como dimensión política que le viene dada por su misma dimensión social y cultural.

Es también posible agregar, entre otras consideraciones que la dimensión social de la fe es inherente a la Educación Religiosa y que por tanto forma parte esencial de la formación educativa de los escolares. La educación en general tiene por objetivo, según lo establecido en la Ley General de Educación todas las dimensiones del ser humano. Para ello se han previsto todas las áreas del conocimiento y formación dentro de un currículo nacional.

Para formar algunas de ellas, es indispensable el aporte de la educación religiosa escolar, sin la cual, no se podrían tener realmente procesos integrales de formación. Entre estos tenemos, de acuerdo con Meza (2011):

- La dimensión antropológica: el saber religioso permite ahondar en la complejidad del humano,

posibilita aclarar el sentido y la razón de ser de determinadas actividades que constituyen formas de lo humano: el rito, la oración, el sacrificio, el silencio, la acción. Explica, además, los porqués de su existencia en el aquí y ahora.

- La dimensión histórica: como seres históricos, situados en un tiempo y en espacio definidos, la religión y su conocimiento, es fundamental desde una perspectiva meramente inmanente, para ahondar en el sentido de la propia tradición, del devenir de los acontecimientos y de la formación de las culturas, costumbres, y cosmovisiones. Es el vínculo del pasado con el presente. Tradición, simbolismo y educación, forman un círculo interpretativo fundamental que no se puede dejar de tener en cuenta.

- La dimensión cultural: la cultura como elemento constitutivo del ser humano, se ha nutrido tradicionalmente de la religión. Nadie puede negar que es un hecho cultural y sólo es posible comprender su significado cuando se comprenden sus referentes religiosos y las explicaciones a las preguntas existenciales del ser humano y que, de alguna manera, proporcionan el sentido de la vida humana. Ahondar en ello a partir de su universo simbólico no es posible sino a partir de una formación religiosa formal.

- La dimensión intercultural: aceptar la diferencia, la pluriculturalidad y la diversidad cultural, es clave en el proceso educativo. Por lo tanto, educar en la pluralidad implica algo más que ceder entre iguales un pequeño espacio a la diferencia: se trata de cambiar la relación con el mundo, con la historia y con el discurso científico.

En este marco, el diálogo interreligioso es estratégico, pues, en el substrato de toda cultura, moderna o arcaica, subsiste un conjunto de arquetipos y referencias de índole religiosa o seudo religiosa, que debe ser comprendido y aceptado en aras de una convivencia pacífica. Sólo es posible el diálogo interreligioso a partir del conocimiento y comprensión profunda de los distintos saberes religiosos.

- La dimensión sociológica: comprender los hábitos, los ritos y las formas colectivas de vida desde la referencia explícita o implícita a un universo de valores, de cosmovisiones y formas de organización, que tienen mucho que ver con la religión y con lo trascendente del ser humano, es fundamental. Por lo tanto, sólo es posible recuperar plenamente el

sentido de la sociedad y de su organización, a partir del conocimiento del saber religioso y de sus distintas articulaciones históricas.

- La dimensión lingüística: la necesidad de expresión y comunicación, es una dimensión que también precisa del aporte del saber religioso, para comprender y asumir formas de lenguajes ricos y diversos. El ser humano puede manifestarse a través de distintos lenguajes y una de las tareas centrales de la acción educativa, es posibilitar la comprensión del sentido y la riqueza del lenguaje simbólico, mitológico y litúrgico.

### **La Enseñanza Religiosa: Exigencia Social**

El estar al corriente religioso, en opinión de algunos autores, en este caso, para Andrade (2010) en cualquiera de sus dimensiones: cultural, social, teológico, histórico y confesional, es una parvedad antropológica y general. En este saber está el cimiento de las diferentes cosmovisiones, las contestaciones a las incógnitas existenciales del ser humano, la defensa de varias de las conductas humanas y, por condicional, la clave interpretativa de la vida social, cultural, artística, histórica y trascendental de los individuos y las humanidades.

Por lo tanto, la escuela, como institución social encargada de la formación de los miembros más jóvenes de una comunidad, debe, en primer lugar, transmitir de manera sistemática y crítica la cultura. Siendo el hecho religioso una manifestación cultural, entonces la formación religiosa es una exigencia imprescindible, ya que funda, potencia, desarrolla y completa la acción educadora de la escuela.

De ahí que la formación religiosa sea una necesidad antropológica y social, porque permite a los jóvenes insertarse críticamente en la sociedad. Es obligatorio emplazar lúcidamente ante la costumbre y brindar los conocimientos y alineación del por qué y para qué de la manifestación que se interviene y de las nuevas que profesan los restantes y cómo, todo ello apoya a la edificación de una sociedad más lista, objetiva y adecuada, en una etapa social de derecho.

### **Educación y Sociedad**

En la educación y su relación con la sociedad han existido tensiones recurrentes que invitan a la reflexión sobre las prácticas formativas y su efecto en relación con el aporte que ellas hacen a la vida de los seres humanos.

Tales tensiones se manifiestan en las siguientes situaciones: la falta de relación con el contexto, las problemáticas sociales y las prácticas educativas reales, el distanciamiento entre la teoría y la práctica, la incoherencia entre el discurso dominante en las instituciones educativas y su accionar real en las prácticas, el desconocimiento de las concepciones de los actores educativos en torno al contexto de la educación.

En materia de la educación del futuro, se pronuncia, La UNESCO (1996), incluyendo su proyección hacia el 2030, al plantear que: “Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (p.9).

De lo expresado en la cita, es posible deducir y agregar que el desarrollo de la sociedad depende del compromiso de los actores que conforman las instituciones escolares y de los entes gubernamentales comprometidos con el desarrollo educativo. Por lo tanto, indagar sobre las experiencias en educación religiosa que tienen los estudiantes de las escuelas involucradas en esta investigación permitirá generar aportes teóricos que intervienen en la formación de seres humanos, que conforman la sociedad, es decir, formar de manera integral la ciudadanía.

Desde la perspectiva jurídico normativa en este proyecto doctoral, serán considerados todos sus aspectos, es así que en la legislación colombiana, la Ley General de Educación de 1994, desarrolla y respeta los principios constitucionales... dentro de la concepción de que la educación:

Es un proceso de formación integral, permanente, personal, cultural y social de la persona humana; por tanto se ocupa de señalar las normas generales que regula dicho servicio público, acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. (p.1)

Para Echeverri (2012), la sociedad actual está enmarcada en tendencias y factores que señalan derroteros inevitables y situaciones que conllevan crisis y caos, lo cual incluye la educación religiosa. Sin embargo, las instituciones educativas hacen su mejor esfuerzo por optimizar su relación con los niños y jóvenes, se realizan intentos, pero todavía prevalecen vacíos epistémicos que señalan derroteros hacia nuevos abordajes teóricos pertinentes y trascendentes.

De allí que la investigación que aborda lo educativo también es un encuentro con la sociología.

Desde la perspectiva epistemológica, la interpretación de todo fenómeno social, tiene que ver con la concepción o paradigma que tomemos como punto de partida, puesto que un mismo fenómeno puede ser interpretado de manera diferente, Transitar por las diferentes concepciones de sociología de la educación va a nutrir en buena medida, cómo se ha abordado el fenómeno educativo religioso.

Uno de los subsistemas o de las estructuras sociales que llamó la atención de los sociólogos desde el inicio de la sociología fue la educación, la educación como fenómeno social y las relaciones entre educación y sociedad. Durkheim (2011), fue el primero en plantear que toda sociedad instrumenta mecanismo de transmisión para adaptar a las nuevas generaciones a las costumbres, valores, creencias, pautas de comportamiento, valorados socialmente.

La educación y en concreto la escuela cumple para Durkheim (ibídem) la función de integrar a la vida social, a partir de la homogenización y de la transmisión de valores universales y válidos para todos los miembros de la sociedad a lo que no escapa la dimensión axiológica de la educación religiosa. La función inicial fue ampliándose en la medida que las sociedades se fueron volviendo más complejas y la división del trabajo más especializada.

La educación dejó de ser solo transmisora o socializadora para convertirse años más tarde, según el enfoque estructural funcionalista. Es función de la educación asignar posiciones sociales y ubicar y seleccionar a los individuos en las diferentes posiciones sociales. Posteriormente para algunos sociólogos, influidos por el marxismo y por Weber, la educación cumple una función de reproducción de las relaciones de producción presentes en la sociedad, sencillamente se convierte en palabras de Althusser (1970), en aparato ideológico del estado.

La educación como reproductora o transformadora de las relaciones sociales será una constante en los estudios sobre educación y sociedad. Ahora bien, ¿qué hace que la educación pueda ser considerada un fenómeno social?. La educación solo se da dentro de la sociedad, es decir, es producto de procesos sociales más amplios, ya que estructura y da contenido a las relaciones sociales, forma las identidades culturales individuales y colectivas, condiciona la

vida social, las actitudes y la forma en que viven y se relacionan los miembros de la sociedad.

Por lo tanto, la educación es un fenómeno social y como tal será abordada por la sociología de la educación, la cual es la rama de la sociología que estudia la dimensión social del fenómeno educativo, con el fin de generar conocimientos científicos que expliquen sistemática y ordenadamente esa realidad, partiendo de un método riguroso que garantiza la confiabilidad de sus hallazgos, y le permita intervenir en ella.

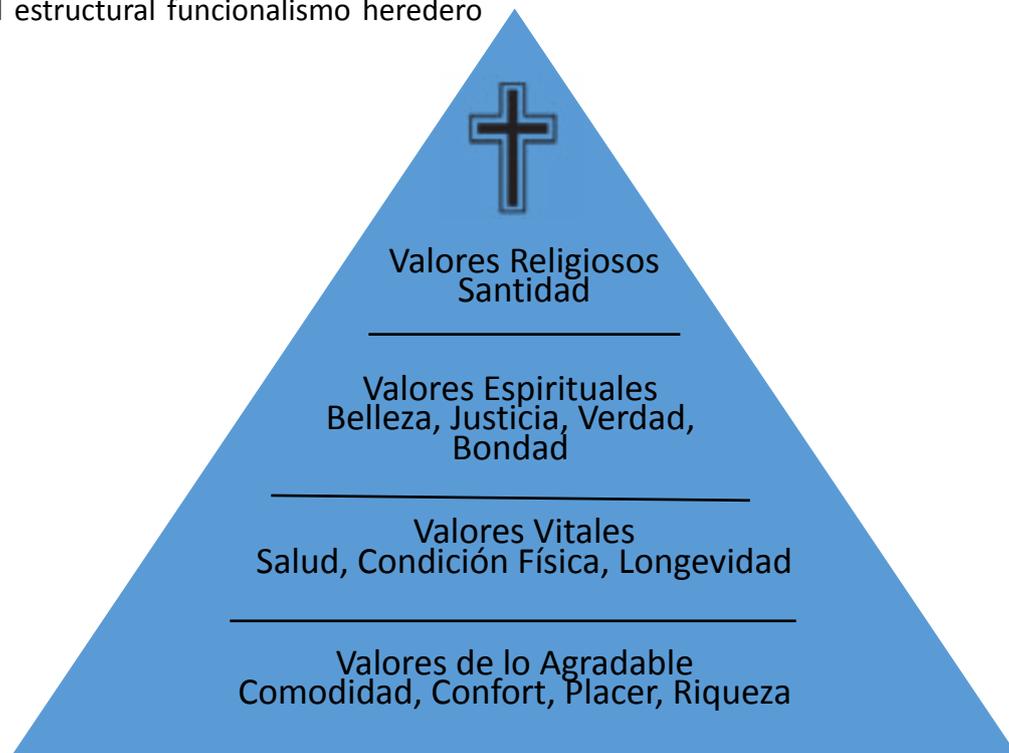
Como toda ciencia la sociología de la educación persigue analizar, explicar, comprender e intervenir en las diversas realidades que aborda, por lo tanto, Andrade (2010) considera que la sociología estudia a nivel macrosocial las relaciones entre lo social y lo educativo, los contenidos que se transmiten (ideas, sentimientos colectivos, tradiciones, hábitos y técnicas) las formas que reviste bajo la presión de las estructuras sociales (instituciones escolares y el equipo o instrumental propio que sirve para transmitirlo) y a nivel micro social, las relaciones dentro del aula, los significados de la acción para los actores, el currículo que se transmite.

Existen dos enfoques que han prevalecido en el estudio en sociología de la educación. Por un lado el estructural funcionalismo heredero

directo de la sociología positiva y con mucho auge hasta los años 70, cuyos principal representante fueron Parsons, (1977) para este modelo la educación es además de transmisora de la cultura social, la que selecciona la ubicación de los individuos en las diferentes posiciones sociales, parte de una sociedad meritocrática, basada en la igualdad de oportunidades y en la búsqueda del consenso y equilibrio social.

La educación debería ser una institución neutral, donde el individuo producto de su empeño y disposición intelectual, triunfa o fracasa. También la educación puede estudiarse como un sistema donde existen relaciones y estructura de roles. Para esta corriente todo cambio social, incluyendo el educativo, responde a agentes externos ya que es producto de una perturbación o fuerza que obliga a modificar el sistema educativo. La otra corriente es la marxista. Es relevante destacar que Marx (2012), no desarrolló el aspecto educativo a profundidad y considero la educación como una superestructura social encargada de la ideología de la clase dominante.

En el gráfico siguiente podemos apreciar una pirámide que recoge la visión de Scheller (ibídem) sobre su escala de valores, donde se ubica en el nivel más alto el de la religión.



En el gráfico, es posible observar que los valores religiosos pueden ser de santidad, que correspondiente a la belleza, justicia, verdad y bondad son los denominados valores espirituales, de igual manera se contemplan los denominados los valores vitales como la salud, condición física y la longevidad, existen, en la educación los valores de lo agradable entre los que se pueden mencionar la comodidad, el confort, el placer y la riqueza.

### **EDUCACIÓN EN VALORES**

Los valores, según Scheler (1980), se presentan objetivamente como estructurados según dos rasgos fundamentales y exclusivos: La polaridad, donde todo los valores se organizan como siendo positivos o negativos. A diferencia de las cosas que sólo son positivas. Y la jerarquía, donde cada valor hace presente en su percepción que es igual, inferior o superior a otros valores. Esta jerarquía da lugar a una escala de valores que Scheler (ibidem), ordena de menor a mayor en cuatro grupos:

Los valores de lo agradable: comodidad, confort, placer, riqueza. Los valores vitales: salud, condición física, longevidad. Los valores espirituales: belleza, justicia, verdad, bondad. Los valores religiosos: santidad.

### **EDUCACIÓN RELIGIOSA**

La palabra Educación Religiosa tiene que ver con la religiosidad, con la religión y la fe en sus múltiples implicaciones con la educación del ser humano en cada etapa de su vida, aún más en las etapas esenciales de su desarrollo (niñez y adolescencia) y de su formación escolar. La religiosidad, representa, en sí misma, un conjunto de valores que representan la herencia cristiana como sabiduría a los grandes interrogantes de la existencia. En la sociedad colombiana, y por su discurrir histórico, la experiencia popular católica ha representado la mayor parte de la experiencia religiosa de su mundo.

Esa sabiduría es un humanismo cristiano que afirma radicalmente la dignidad de toda persona como hijo de Dios, establece una fraternidad fundamental, enseña a encontrar la naturaleza y a comprender el trabajo, proporciona las razones para la alegría y el humor, aun en medio de una vida muy dura. Esa sabiduría es también para el pueblo un principio de discernimiento, un instinto evangélico por el que capta espontáneamente cuando se sirve en la Iglesia al Evangelio y

cuando se lo vacía y asfixia con otros intereses. La palabra religión, del latín religió, omis, se refiriere al conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto. También la religión es una virtud que nos mueve a dar a Dios el culto debido. La fe del latín fides, creer, es aceptar la palabra de otro, entendiéndola y confiando que es honesto y por lo tanto que su palabra es veraz.

El motivo básico de toda fe es la autoridad (el derecho de ser creído) de aquel a quien se cree. Para la Conferencia Episcopal Colombiana (2004), este reconocimiento de autoridad ocurre cuando se acepta que él o ella tienen conocimiento sobre lo que dice y posee integridad de manera que no engaña. Hablamos de fe divina cuando es Dios a quien se cree. Se trata de fe humana cuando se cree a un ser humano. La fe divina es una virtud teologal y procede de un don de Dios que nos capacita para reconocer que es Dios quien habla y enseña en las Sagradas Escrituras y en la Iglesia. Quien tiene fe sabe que por encima de toda duda y preocupaciones de este mundo las enseñanzas de la fe son las enseñanzas de Dios y por lo tanto son ciertas y buenas.

La religiosidad de cada niño encuentra en la pertenencia a una comunidad eclesial la experiencia y la adhesión a un credo, como un momento privilegiado donde empieza a vivir su propia fe, que siempre será un acto indudablemente personal de escucha, de respuesta y de compromiso, generado desde su libertad personal, desde la educación que recibió en familia, en las estructuras eclesiales, sociales y Escolásticas. Es importante destacar aquí, que la religiosidad, la religión y la fe, representan tres aspectos distintos de la misma dimensión educativa del ser Humano; Prospectivas diferentes, pero al mismo tiempo no separadas entre sí.

La Educación Religiosa Escolar consiste en promover el desarrollo y crecimiento integral del niño, sus actitudes, valores y su visión de la vida en relación con los demás y con Dios. Proporciona respuestas a las grandes preguntas que todos nos hacemos en nuestro interior: ¿quién soy yo?, ¿Para qué he nacido?, ¿Cuál será mi fin?, ¿Cómo ser coherente? Establece el diálogo con la cultura, como una oferta escolar necesaria para que los estudiantes conozcan las raíces cristianas de la civilización occidental y, en concreto, de la cultura española.

La Educación Religiosa Escolar, en opinión de Meza (2011), trabaja con el hombre en su formación humana, descubriendo el sentido de la vida y la visión del mundo. De ahí que su objetivo sea estimular desde un conocimiento de la fe una relación y un diálogo del hombre consigo mismo, con el mundo, con los otros y con Dios.

La educación en general cuenta con una dimensión religiosa, ésta proporciona bases para un mejor desenvolvimiento en la sociedad, hace que se vea el sentido de trascendencia y optimiza los valores que son necesarios para la sana convivencia. Es establecer la relación entre evangelio y cultura, los conocimientos de estos elementos hacen que el niño madure críticamente su experiencia de Dios hasta alcanzar una convicción de lo que realmente es la relación con Dios.

La Educación Religiosa Escolar pretende integrar en la personalidad el saber de la fe dentro de los demás saberes. De ahí, que la actitud crítica sea importante. En definitiva, es crear una actitud cristiana en el interior de las personas para vivir realmente el camino del bien, de la donación a los demás.

Las virtudes son fundamentales como pilares de la construcción del hombre. El evangelio es fuente de luz y discernimiento. Con la persona de Jesucristo el alumno puede conocer y vivir los valores que forman parte del proyecto de Dios para la humanidad: la dignidad, el amor, la paz, la solidaridad, la justicia, la libertad.

El anuncio de Jesucristo hace posible la plenitud y la orientación de la vida, respondiendo a una de las necesidades más profundas del ser humano, la nostalgia de infinito, que le lleva a buscar a Dios. Desde esta perspectiva, Meza (ibídem), el trabajo desde las virtudes hace que el hombre discierna su opción fundamental y se encamine por el camino del amor, de la solidaridad y de la sana relación con los demás. Por último, podemos decir que la Educación Religiosa Escolar estimula la capacidad moral y espiritual de la persona, crea una auténtica cultura del amor, de la verdad, del bien, de la libertad y del progreso.

La Educación Religiosa y en particular la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas y privadas, constituye hoy en día un punto central de un problema más amplio y complejo, que reúne distintos aspectos lo educativo pedagógico y lo jurídico

institucional y que garantizan las condiciones que se aplican a la educación.

No es fácil impostar un discurso lineal, para que los distintos problemas educacionales estén inscritos en la realidad social Colombiana de hoy, llenos de tensiones y de contradicciones ideológicas: pero al mismo tiempo, encontramos un espíritu de comprensión y de investigación que garantizan la búsqueda de un justo equilibrio en los dos principales ejes orientadores de dos componentes esenciales lo pedagógico que reúne las orientaciones, los principios, las reglas y las opciones y la perspectiva jurídico institucional insertada en los aspectos normativos necesarios para defender y reglamentar la relación entre religión y escuela.

### **ABORDAJE METODOLÓGICO**

La investigación está planeada a la luz del paradigma interpretativo bajo un enfoque cualitativo, desde la perspectiva teórico epistémica planteada por Martínez (2004), vinculadas dentro del método fenomenológico-hermenéutico, para abordar el fenómeno de interés relacionado con las vivencias de los actores sociales, el cual por ende no puede ser medido sino sólo apreciado a través de sus opiniones. Este apartado da cuenta de la postura postpositivista, que asume la investigadora, considerando que es el paradigma y el método, para la fase de desarrollo de la investigación un argumento que permitirá comprender el fenómeno desde el significado de sus actores socioeducativos, a través de un conjunto de orientaciones que describen el procedimiento por medio del cual se realizará la investigación. En concordancia a lo anterior se buscará obtener la información directamente de la realidad a estudiar en el contexto de interés, a través de la aplicación de la entrevista a profundidad, donde Rodríguez, Gil y García (1999), plantean que:

En la entrevista a profundidad el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él establece una lista de temas, en relación con los que se focaliza la entrevista, quedando ésta a libre discreción del entrevistador, quien podrá sondear razones y motivos, ayudar a establecer determinado factor, etc, pero sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano (p.168).

Esta técnica, va dirigida a los actores socioeducativos (directivos, docentes, padres y/o acudientes) de la comunidad educativa de la I.E San Francisco de Asís de Fe y Alegría. La distribución de los actores será de esta manera: 1directivo, 2 docente y dos padres de familias o acudientes.

Desde tal perspectiva epistémica, toda investigación se debe planificar metodológicamente y requiere estar fundamentada en principios y reflexiones. En la investigación cualitativa las decisiones en cuanto a la teoría y el método se deben tomar de forma racional, basándose en el conocimiento y no en la intuición. Por tal razón, se hace referencia a la sustentación epistemológica, así como a los métodos a utilizar y bajo el cual se desarrollará el proyecto doctoral, la descripción del escenario, los actores sociales involucrados, las técnicas e instrumentos a utilizar, para la recolección e interpretación de la información.

## A MANERA DE REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Es preciso concluir que la educación religiosa es un espacio esencial para la formación integral de los niños, jóvenes y adultos. Es un componente sustantivo en la formación en valores y la prolongación del ser humano y, por lo tanto, la población, debe ser educada y asimilada, de una cualidad voluntaria, proyectada y tomada intrínsecamente en los contenidos de los currículos educativos, en las instituciones públicas o privadas. Los conocimientos y propósitos para la educación religiosa están estrechamente articulados a los principios antropológicos, a los valores en general, a su dimensión teleológica pedagógica y al nivel ontológico humano.

No es viable excluir y tomar modos facilistas, si se pretende reconocer a la Constitución y a las leyes, conjuntamente de ser firmes con el compromiso exclusivo de ser instructores. Sin su amaestramiento y enseñanza, se viviría excluyendo el derecho de las personas a tener una educación integral y se coartaría el avance potencial de dimensiones tan primarias como son la intrapersonal, la interpersonal y la trascendente. Se estaría castigando a las generaciones presentes y futuras a desafiar un mundo sin sentido, desolador y tenebroso, sin todo el instrumento efectivo.

## REFERENCIAS

- Andrade, M. (2010). *Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración. Revista de historia regional y local. N° 6 julio-diciembre. Bogotá – Colombia.*
- Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Freud y Lacan. Tradición 1988 por Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. [Documento en línea] Disponible en [www.geocities.com/nom\\_falso](http://www.geocities.com/nom_falso). [Consulta 2018, Noviembre 25].*
- Conferencia Episcopal de Colombia. (2004). *Lineamientos y estándares para el área de educación religiosa (documento de trabajo). Bogotá: Ed. CEP.*
- Constitución Política de Colombia.(1991). [Documento en línea] disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf> [Consulta 2018, Noviembre 25].
- Coy, M. (2018). *Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué? Revista de las ciencias del espíritu [Revista en línea 2009 Julio-Diciembre]. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343529072003>> ISSN 0120-1468.[Consulta: 5 de noviembre de 2018].*
- Durkheim, E. (2011) [1883]. *El rol de los grandes hombres en la historia. En Escritos políticos, Barcelona: Gedisa, pp. 47-57.*
- Echeverri, Alberto (Enero - junio de 2012). *Libertad religiosa y educación en Colombia: Ni intocables ni míticas - . Revista Científica Guillermo de Ockham. Vol. 10, No. 1. pp. 123-134 - ISSN: 1794-192X*
- Gómez, E. (2009). *Encuesta de permanencia y cambios de identidad política y religiosa en Bogotá". Revista Franciscanum. No. 152.*
- Ley 115 de febrero 8 de (1994). *Por la cual se expide la Ley General de Educación.*
- Ley 115. (1994). *Ley General de Educación de Colombia.*
- Martínez, M. (2002). *Comportamiento Humano nuevos métodos de Investigación. México: Trillas.*
- Martínez, M. (2004). *La Psicología Humanista. México: Trillas*

- Marx, K. (2012). *Obra selecta: Antología de textos de economía y de filosofía; Manuscritos de París; Manifiesto del partido comunista; Crítica del programa de Gotha*. Edición Jacobo Muñoz. Cartoné. Biblioteca de Grandes Pensadores. Madrid: Editorial Gredos.
- Meza, J. (2011). *Educación Religiosa Escolar: Naturaleza, Fundamento y perspectivas*, Ed. San Pablo. Bogotá. Mircea, E. (1967). *Historia de las Creencias y de las Ideas Religiosas*. Ediciones Cristiandad. Buenos Aires. Tomo IV: *Las Religiones en sus Textos*.
- Mircea, E. (1974). *Tratado de Historia de las Religiones*. Ediciones Cristiandad. Tomo II. Madrid. Mircea, E. (1978). *Historia de las Creencias y de las Ideas Religiosas*. Ediciones Paidós. Buenos Aires. Tomo I: *De la Edad de Piedra a los Misterios de Eleusis*.
- Mircea, E. (1983). *Historia de las Creencias y de las Ideas Religiosas*. Ediciones Paidós. Barcelona. Tomo III: *De Mahoma a la Era de las Reformas*.
- Parsons, T. (1977). *The Present Status of 'Structural-Functional Theory in Sociology'*. *Social Systems and The Evolution of Action Theory (en inglés)*. Nueva York: The Free Press. pp. 100-117.
- Scheler, M (1980). *Der Formalismus in der Ethik und die Materiale Wertethik. Neuer Versuch der Grundlegung eines Ethischen Personalismus*, Francke Verlag, Bern und München, 1980, 6ª edición.
- Scheler, M. (1978). *Ética. Nuevo Ensayo de fundamentación de un Personalismo Ético*. Traducido del alemán por Hilario Rodríguez.
- Tejeiro, C. (2012). *Talcott Parsons: ¿El último clásico?* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia